31/05/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

# Catalá propone consenso para mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia

El titular de Justicia considera que a través de la vía del diálogo y el consenso, así como mediante el trabajo en común, será posible identificar los problemas y analizar las necesidades existentes, a fin de incrementar la calidad y la agilidad de la Administración de Justicia y perfeccionar su funcionamiento.

Recursos humanos

En materia de recursos humanos, se ha propuesto a las comunidades autónomas avanzar en cuestiones tan relevantes como la Oferta de Empleo Público, los procesos de estabilización o las condiciones de trabajo del personal de la Administración de Justicia.

En ese sentido, Rafael Catalá ha aludido a los procesos de diálogo y contacto permanentes que desde el Ministerio se mantienen con las asociaciones y sindicatos representativos de los principales colectivos de la Justicia y que ya se están materializando en acciones concretas, bien a través de reformas legislativas o mediante los Presupuestos Generales del Estado.

Así, el ministro se ha referido a reformas como la d

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF